

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'40	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

CHOCOLATES
«Enrique Sánchez»
SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO
15, Escudo del Carmen, 15.—Granada

Café IMPERIAL

HELADOS PARA HOY
Desde las 12 del día Granizados:
Naranja — Almendra tostada —
Café con leche.
Desde las 6 de la tarde: Mantecado
de París — Espuma de Café —
Fresa.
Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a
30 céntimos el kilo.
Servicio a domicilio

LAS AGUAS POTABLES

Es tema de la más palpitante actualidad y del mayor interés para Granada, el proyecto dado a conocer por el Sr. La-Chica en el salón de actos del Ayuntamiento a las principales representaciones de la ciudad.

Nosotros hemos dedicado a este novísimo suceso la atención solícita que merece, en informaciones amplias y en artículos expresivos de nuestro sentir, que creemos de buena fe es el mismo de la opinión pública que anhela se realice el surtido de aguas, por ser mejora indispensable y transcendentalísima bajo el punto de vista sanitario, y porque solo un atraso inconcebible y una negligencia verdaderamente punible en cuantos han regido los asuntos locales, han hecho que nuestra población siga expuesta a los peligros de todas las enfermedades y epidemias, sin pensar en defenderla, mientras en ciudades de menos importancia está resuelto problema tan vital.

Hoy insistimos en pedir decisión, energía y rapidez al Municipio y a las entidades influyentes, cuyo apoyo solicitó el Sr. La-Chica, no sea que las dudas, las vacilaciones, la oposición sistemática a cuanto significa un paso en la senda del progreso, la política del personalismo y del encono, sean ahora como siempre, rémoras para el logro del inmenso beneficio que se nos ofrece y que sería un crimen rechazarlo o discurrirlo con ingratitud notoria.

El Defensor de ayer ha tenido la feliz idea de reproducir en sus columnas una hermosa, concienzuda, sabia información de *The Times*, que envió durante el colera de 1885, desde Granada, su redactor mister Smith.

El culto inglés llamaba castigo al azote que aquí se sufría, por haber faltado a la máxima de que la limpieza y pureza deben acompañar a la devoción, pues según frase que quisiéramos aprender las gentes de memoria: «ninguna cosa demuestra tan claramente el alto sentido moral de la verdadera ciencia, como los preceptos de la higiene».

A la vez que *El Defensor* trae tan oportunos recuerdos, en los que se traza magistralmente el horroroso cuadro de la mortalidad en aquel verano infamante, y se condena la mala administración que fué origen de la hecatombe, el *Noticiero* se disciende del sentimiento unánime del vecindario y oponiéndose a él, se enfasca en elucubraciones de índole pesimista, de manera que diríase encuentra cierta delectación espiritual en apagar el entusiasmo y extinguir la alegría de los granadinos con amargos augurios.

Representa el articulista escéptico un papel bastante desairado en el concierto de voluntades, pretendiendo crear artificialmente un estado de opinión de sospecha y recelo que sustituya al que existe de satisfacción y confianza.

Sucedole lo que a un fatídico sujeto a quien invitaron a una boda y cuando en la casa de los padres de la novia ésta reboaba de felicidad y la concurrencia manifestábase gozosa, empezó a contar los graves inconvenientes de la vida conyugal en términos tan lúgubres, que la desposada sufrió un síncope y fué preciso despedir con cajas destempladas al profeta de desgracias.

Solo discurriendo en catalán, se puede tener en el asunto concreto de las aguas el criterio del *Noticiero*.

¿Qué reparos fundados y atendibles cabe poner al proyecto del señor La-Chica?

Que en dos años se ha comprometido a realizar la obra completa, si se le dan facilidades. Esto parece al articulista del *Noticiero* que no es preciso, insinuando que cosa de tanta importancia, se puede hacer más tarde.

Por el camino de las dilaciones llevamos medio siglo y transcurriría otro medio siguiendo mientras envenenándose los organismos humanos.

Por lo demás, ya hemos visto que la cuestión legal o jurídica no presenta inconvenientes; que el aspecto económico, es favorable, puesto que costará unos cuatro millones de pesetas, siendo así que proyectos aprobados antes y que no se ejecutaron por no ser útiles, exigían un gasto de más de siete millones, cerca del doble que hubiera tenido que pagar Granada.

De suerte, que lo patriótico, lo granadino, lo humano, es alentar, ayudar sin mezquinos regateos al hombre prestigioso que se ha estudiado a fondo el problema y nos lo da resuelto.

Conducta distinta, aunque obedece a un espíritu analítico y suspicaz, pero sin fines bastardos, es perjudicial a Granada, es desanimar al señor La-Chica, aunque conocemos su carácter y estamos seguros de que los obstáculos le enardecen para la lucha; mas, si se tratase de distinta persona, aun siendo tan amante de su tierra como él, ya ha hecho lo bastante el *Noticiero* para que hubiera abandonado sus iniciativas en provecho de Granada.

Escribimos así, sin reparo de que se nos tache de lachiquistas. Es muy conocida nuestra independencia para que nos detengan pequeños escrúpulos.

Entendemos que el asunto de las aguas es de vida o muerte para Granada y somos y estamos al lado de quien las traiga potables.

¿Es el señor La-Chica? Como si fuera otro.

Pero con quien nos identificamos de veras es con la opinión sensata, que piensa de igual modo que pensamos nosotros.

Los caminos vecinales

Para participar de las ventajas del nuevo plan de obras públicas que se está discutiendo en el Congreso, y por virtud del que desaparecen las clásicas carreteras parlamentarias, para convertirse en útiles caminos vecinales, los Ayuntamientos que quieran participar de los beneficios que ofrece la nueva ley, deben dirigirse al Ministerio de Fomento por medio de exposiciones en las que hagan constar sus aspiraciones.

Los periódicos de Madrid han publicado una larga lista de los pueblos y villas que se acogen al nuevo proyecto, y entre los centenares de nombres que en ella figuran, nos sorprende que ni un solo Municipio de la provincia de Granada haya solicitado la construcción de un camino.

No parece sino que los directores de la Administración municipal y los gestores de los intereses de nuestros pueblos rurales no leen la *Gaceta* o no se enteran de las noticias que la prensa se encarga de circular, pues de lo contrario no es comprendible cómo no han procedido a estudiar aquellos caminos que las necesidades del lugar, parroquia o comarca tienen indicado como de urgente construcción, sobre todo teniendo en cuenta las facilidades que para conseguir las ventajas que brinda el proyecto tienen los Municipios.

Podrían éstos obtener la construcción de caminos vecinales—que aunque así se llaman son realmente carreteras de tercer orden—y contribuyendo con un tanto por ciento; pagadero en largos plazos, con semestralidad de las cantidades censales o servicios personales. Y si la vía interesa a dos o más términos municipales, pueden éstos asociarse para tal fin.

Todos cuantos se ocupan de los problemas agrícolas de Granada, han señalado

como uno de los remedios para la crisis campesina, la apertura de caminos, muchos caminos, de segundo y tercer orden, para que los transportes de abonos, semillas, etc., que hoy se hacen a lomo de caballerías o sobre la espalda de los labriegos, puedan llegar signiera en carro, como lo que se abaratarán considerablemente y dejará de ser patrimonio de ricos lo que la industria ha creado y elabora para favorecer a los pobres.

Y a la necesidad sentida y conocida respondieron los Municipios con el silencio y se envuelven en una apatía que no les permite signiera recibir lo que el Estado les ofrece.

TRIBUNA LIBRE

PARA LAS SEÑORAS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Observo, no sin cierta pena, que la *Tribuna libre* de este periódico, la simpática *Tribuna*, está monopolizada por los hombres como otras tantas prisiones; que los señores se apropiaron, pretiriendo a las señoras.

Ni un solo, y advierto que diariamente lea esta sección del periódico, he visto la intervención femenina en tan interesantes ocuras. ¿A que se debe semejante retratamiento? ¿Acaso las señoras nada necesitan, nada anhelan, de nada protestan? ¿Se que se encuentran coartadas para emitir sus opiniones? ¿Por qué no han de comunicarse periódicamente?

Al trazar estas líneas, me propongo tan solo, iniciar a la mujer granadina en la colaboración tribunitaria, esperando que correspondan a mi llamamiento. Las señoras pueden muy bien someter a la aprobación del *castillo* sus tribunas respectivas, o bien cuando algún sea un maridito irascible y poco dado a la pluma, enviarla por internet y con pseudónimo. Las señoras y señores, más libres, pueden también presentarse sin el gusto de firmar sus escritos.

Y ahora, aléjese mi autobiografía, ya que me propongo ser una asidua colaboradora, escribiendo de todo aquello que pueda interesar al sexo a que pertenezco. Me llamo Laurita Brián, tengo veinte años, no me da ni uno menos, más bien un poquito menos a ser posible, (por algo soy mujer), soltera, sin padre, ni madre ni parientes que me hereden, y sepan que tengo láminas (parte de la persona que es buena) y amortiguables, interior e histórico. Un cortijo y dos casas, ambas de construcción moderna. ¿Que por qué no me ha casado?

Porque los hombres son un problema. En castillo resuelva la locuacidad masculina a la victoria derecha. ¡Ah! ¡mi físico! Los hombres aseguran que soy muy bella, ojos azules, pelo rubio, sin necesidad de agua oxigenada ni cosméticos; las mujeres me encuentran simpáticas, unas, otras, sin llegar a la autopsia del físico, se limitan a llamarme *bebé*. ¡Ya verán mi retrato cuando en esta *Tribuna* aparezca!

¿Calidades personales?... aficiones... Religiosas en alto grado, sin llegar al beaterio. Enemiga del coque, del estato el copillo y las tenazas, excepto las de rizar el pelo. No he podido nunca pasar de la futura de un par de huevos; prefiero los fiambreros por anticipado al guisado, ni un pelote de cocina; ¡pero tengo cocinero! En cuanto a la costura, can leer lo *culinario* y *apilarlo* a las agujas y al hilo, queda también explicado. Literatura? ¡ah! eso es mi fisco. Aficionados a las novelas, leo todas en general, prefiriendo, claro está, las sancionadas por la censura eclesiástica. ¿Mis escritores favoritos? La Pardo Bazán, Colombine, la Avellaneda, siempre prefiriendo las mentalidades femeninas. Música, pintura etcétera? ¡Muy aficionada! sobre todo a la primera; mis músicos favoritos son Beethoven, Verdi, Rossini, entre los italianos; Liszt, Brahms y Quilinto entre los españoles ¡ah! y un R. Falla. Escatología autor de «*Clamor de Lunas*» primeroso garrotín y de «*Las Bolas vivanas*» garrotín también pero descriptivo; la descripción es el fuerte de este pollo Grieg.

Creo que estos rasgos, serán muy suficientes para que formen un aproximado juicio de mi persona.

Hasta la próxima, muy afectuosa,

LAURITA BRIÁN

El trabajo y el ahorro

El trabajo es a la vez una carga, un castigo, un honor y un goce. Puede ser identificado con la pobreza pero también hay gloria en él. Atestigua a la par nuestras carencias naturales y nuestras muchas necesidades. Que serían el hombre, la vida y la civilización sin el trabajo? Todo lo que es grande en el hombre procede del trabajo—grandes en el arte, en la literatura, en la ciencia. El saber, *calas* con que volamos hacia el cielo, solamente se adquiere por medio del trabajo. El genio solo es la capacidad de trabajar intensamente, la facultad de hacer esfuerzos grandes y permanentes. El trabajo puede ser un castigo, pero lo es glorioso. Es dignidad, deber, nobleza, es la moralidad para aquellos que trabajan con los más elevados fines y por los propósitos más puros.

Hay muchos que murmuran y se quejan de la ley del trabajo en que vivimos, sin reflexionar que la obediencia a ella no solamente está conforme con la voluntad divina, sino que es también precisa para el desarrollo de la inteligencia, y para el goce completo de nuestra común naturaleza. De todos los hombres miseros, los ociosos son aquellos que más lo son; aquellos cuya vida es vida en inutilidad, que no tienen otra cosa que hacer sino satisfacer sus sentidos.

No son esos hombres los más quejumbrosos, miserables y descontentados de todos, constantemente en estado de fastidio, tan inútiles para el como para las demás, menos estorbos en la tierra, que cuando se alzan nadie los hecha de menos, y a quienes nadie compadece. La muerte de los ociosos es, verdaderamente, la muerte más misera e insoportable. ¿Quiénes han ayudado tanto al mundo en su marcha progresiva como los trabajadores, los hombres que han tenido que trabajar por necesidad o por gusto? Todo lo que llamamos progreso—depende de la laboriosidad bien aplicada. Desde el cultivo de un tallo de caña, hasta la construcción de un buque de vapor; desde coser un cuello hasta esculpir la estatua que al mundo encanta.—S. M.

solamente está conforme con la voluntad divina, sino que es también precisa para el desarrollo de la inteligencia, y para el goce completo de nuestra común naturaleza. De todos los hombres miseros, los ociosos son aquellos que más lo son; aquellos cuya vida es vida en inutilidad, que no tienen otra cosa que hacer sino satisfacer sus sentidos.

No son esos hombres los más quejumbrosos, miserables y descontentados de todos, constantemente en estado de fastidio, tan inútiles para el como para las demás, menos estorbos en la tierra, que cuando se alzan nadie los hecha de menos, y a quienes nadie compadece. La muerte de los ociosos es, verdaderamente, la muerte más misera e insoportable. ¿Quiénes han ayudado tanto al mundo en su marcha progresiva como los trabajadores, los hombres que han tenido que trabajar por necesidad o por gusto? Todo lo que llamamos progreso—depende de la laboriosidad bien aplicada. Desde el cultivo de un tallo de caña, hasta la construcción de un buque de vapor; desde coser un cuello hasta esculpir la estatua que al mundo encanta.—S. M.

TU RISA

De todos tus encantos el mayor es, bella niña de dulce mirar, el raudal de inocencia y de candor que logras en tu risa derramar.

Y es tan grande la armonía de tu fresca carcajada, tan intensa la alegría que en su nota va encerrada, que de mi alma cual fuerte y veloz brisa, ahuyenta el dolor y la tristeza esas mágicas notas de tu risa que aumenta de tu rostro la belleza.

Granada. E. PUYOL CASADO.

Nuestros diputados en el Congreso

Terminó a la vista el *Diario* de Sesiones del Congreso de diputados, correspondiente a los días 16 y 17 del actual. En ellos encontramos la intervención del diputado a Cortes por Huescar, D. José Morote, pidiendo que no se entrara en la discusión del proyecto derogando la segunda parte de la ley Osmá sobre azúcares; y la del diputado a Cortes por Motril señor Romero Cívantos, fijando la aspiración de la región cañera de la provincia de Granada, pidiendo el intervencionismo del Estado, mediante la concesión de un margen diferencial que permita vivir a las regiones de la caña mientras se cambia el cultivo, dejando a la industria remolquera siempre la ventaja de algunas pesetas, para que nunca pudiera tener el temor de una competencia.

La labor de ambos diputados merece las alabanzas que les tributamos en justicia.

ECOS DE LA OPINION

Festejos nocturnos

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Creo que fué catástrofe, quien un día hizo constar en la *Tribuna libre* de esa acreditada periódico, el aburrimiento ocasionado por la falta de distracciones durante las interminables noches de invierno. Se aproxima el verano, y aunque menos largas que aquellas, no por eso dejarán de ser menos aburridas, aparte de la distracción que nos pueden proporcionar los jardines con sus brisas halagadoras, y algún kiosco con sus refrescos de herchata. Nosotros, los de casa, los granadinos más buscamos en las noches estivales tan acreditados disfrutes; me temo que a los turistas que con tanta frecuencia nos visitan, no les suceda lo mismo.

Todo un día de monumentos con el *Baudeker* en la mano, cogiendo los gemelos, la máquina fotográfica bajo el brazo, el *aboyero* del intérprete zumbando los oídos, requiere al llegar la noche una distracción, compensadora de las emociones artísticas efectuadas durante el día.

Y he aquí la dificultad. Aparte del cinematógrafo y del tiro al blanco sito en el puestito de la Gran Vía, no podemos ofrecer a los extranjeros distracción nocturna alguna.

Un paisano nuestro, amigo de un inglés turista, quiso proporcionar solaz y esparcimiento al extranjero, y en efecto, después de hacerlo ir un oficio de difuntos interpretado hábilmente por el bajo señor Ramírez, lo condujo acto seguido al café cantante de Cañalar. Como la música era lo que más atraía al *mister*, era preciso buscar música a toda costa, y en efecto, el concierto resultó magnífico al *escor del dilantista*, si bien lograre como el primero, aunque esto parezca extraño. Más que sentimental, el café cantante, considerado artísticamente, es una farruca completa. Todas las *tiples* embriagadas... cuando se murió mi madre la llevaron a enterrar... y aquello de un beso di una tumbada... pasó por el cementerio... No faltó nada más que la danza macabra para que no desmereciera el conjunto sinfónico. Los niños de la guitarra y las palmas (muy mayorcitas por cierto) daban carácter al acto con sus compujidos rítmicos, muy propios del caso. Tanto sentimentalismo hizo que asomaran *lurivas* lágrimas tras el monólogo del inglés.

No pudiéramos proporcionar distrac-

ciones grates a los extranjeros, participando a la vez nosotros de las mismas? Bien pudiera organizarse unos modestos festejos nocturnos veraniegos con algo más atractiva que las herchatas de chufas y las brisas de los jardines, que ambas cosas representan un refresco, y no de refrescos solo. Viven los extranjeros que nos visitan, ni nosotros los que no llegamos ni a una siquiera a Gúéjar por antipatía al turismo.

Lanzada queda la idea. Espero que el observador, que con frecuencia colabora en la *Tribuna*, tenga a bien indicar qué clase de festejos convendrían en Granada en las estivales noches que se aproximan.

Uno del Albaicín

LA HIGIENE ESCOLAR

Importantes, en extremo, son las noticias que recibimos del primer Congreso Español de Higiene Escolar, que debe celebrarse en Barcelona durante la primavera del año 1912, del 8 al 13 de Abril. Digna de encomio es la patriótica labor ejecutada por la Comisión organizadora, formada por los Delegados de todas las Asociaciones de Médicos, de Arquitectos y Maestros de la Condal Ciudad, que sin otra mira que levantar el nivel moral de nuestro pueblo, trabaja con un ahínco digno de la estima de cuantos nos preocupamos por los problemas de la Educación Patria; por esto llamamos la atención de nuestros lectores, a quienes interesan tan vitales asuntos, para que se dispongan con tiempo a tomar parte directa en las labores de este transcendental Congreso.

Terminó a la vista el reglamento por el cual se regirá dicho Congreso de Higiene Escolar y por datos fidedignos aseguramos un éxito.

Queda nombrado el Patronato, Comité de Honor y de Damas y a no tardar, se formarán los Comités de Provincias, que tanto facilitarán los trabajos de organización.

Las inscripciones para obtener el título de Congresista y cuantos detalles se deseen, sádense al Dr. Jorge Anguera de Sojo, Bruch, 42, Barcelona.

Regalos de "LA PUBLICIDAD"

Cinco cupones como éste, dan derecho a recoger en la Administración de este diario, Gracia, 4, un talón numerado para la rifa de entradas para las corridas de toros del Corpus en Granada.

PRIMER REGALO.—Tres entradas de sombra para las tres corridas, al que obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo del 10 de Junio de 1911.

SEGUNDO REGALO.—Tres entradas de sol, para quien posea el del segundo premio.

TERCER REGALO.—Tres medias entradas de sombra (6 entradas, si no hubiera medias), para el niño que tenga el número del tercer premio.

CUARTO REGALO.—Tres medias entradas de sol (6 entradas, en su defecto), al niño cuyo talón convenga con el número más bajo que resulte premiado en dicho sorteo.

EL TRANVIA A SIERRA NEVADA

Nuestra información de ayer, sobre la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Gúéjar Sierra y la actitud del Presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, han causado muy grata impresión en el público; como se revelaba ayer en los comentarios favorables y entusiastas que en todas partes se hacían.

La perspectiva, en efecto, no puede ser más halagüeña.

Tranvía eléctrico que, partiendo de la capital y pasando por Cones, Pinos Genil y Gúéjar Sierra, llegará a las estribaciones de Sierra Nevada, a una altura de 1.500 metros en panorama incomparable, como magnífica estación veraniega y de inmediato acceso a las cumbres más altas. Facilidad para la construcción de un Sanatorio. Comunicación rápida con la Alpujarra y con el Marquesado, en provecho de la agricultura y de la minería. Estas son las ventajas que el tranvía nos ofrece.

Podríamos anticipar la favorable actitud de la Diputación, por la patriótica de su digno Presidente. Pero debe recordarse el apoyo de otras personalidades y elementos de gran importancia.

El Sr. Duque de San Pedro de Gaxtá, por cuanto la realización del proyecto daría un impulso decisivo, incontrastable, al desarrollo del turismo, cimentando sólidamente esta fuente de riqueza para Granada.

El de los diputados a Cortes por Orgiva y por Baza, D. Natalio Rivas y D. Pío Sánchez Incán, por los grandes bienes que reportaría a ambos distritos esa línea que aligera los caminos; desarrollaría verdaderamente las explotaciones mineras y el transporte de productos agrícolas.

Y, en fin, ha de ser factor importantísimo D. Nicolás Escorialza, no solo por su competencia y actividad, y por su amor a Granada, sino teniendo muy en cuenta que él fué iniciador del pensamiento de construcción del tranvía a Sierra Nevada.

A todos ellos nos dirigimos; de todos esperamos un concurso decidido, incondicional y verdaderamente eficazísimo.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Beneficencia.—Para hoy, a las once de la mañana, está citada en segunda cita la Comisión de Beneficencia. La subasta de veladores.—Por falta de licitadores quedó desierta la subasta sobre el impuesto de veladores celebrada ayer.

Obras en planta.—En las obras que se efectúan por administración, trabajaron ayer 227 operarios.

Café COLON

Riquísimos Helados
Mantecado de París.
Espuma de Café.
Granizados: Limón y Naranja.
Barquillos parisien.
Servicio a domicilio

El Banco Hispano-Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero; al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

MEDICO-DENTISTA

D. IGLESIA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El reparto de Albolote.—El reparto de consumos del año actual, del pueblo de Albolote, se halla expuesto al público en la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, por término de ocho días, para que los contribuyentes puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas.

El Presidente de la Diputación provincial Sr. Aguilera Moreno ha declarado incurrir en el único apremio que determina el artículo 107 de la Instrucción a los Ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho el segundo trimestre de su capo por contingente provincial.

Han sido nombrados guardias municipales:

En Ventas de Zafarraya, Juan Canizares Zamora.

En Zafarraya Jacinto Zamora Vázquez e Incencio Santana Zamora.

El Agua de Abisinia destierra las canas y vuela al pelo su primitivo color, sin perjudicar ni molestar para el cuero cabelludo. Farmacia Sneider, Gran Vía 13.

Servicios de la guardia civil.—La de Motril comulca, que a los señores Vicente Rodríguez y Pedro Bernardino Rodríguez les han sido hurtadas varias prendas de vestir y quince pesetas en calderilla, en la casilla de Chivas, ignorándose los autores.

La de Sorvilán participa, que está auxiliando a aquel Ayuntamiento en la cobranza de consumos.

La de Motril ha capturado a los vecinos de dicho pueblo Diego Moreno Mira y Juan Antonio Valverde, por desatado a los agentes de la autoridad de dicha villa.

La de Gábil Grande ha detenido a los vecinos de la Calahorra Francisco García Ruiz y Antonio Hernández, por expedir billetes falsos en dicho pueblo de Gábil, ocupándose al ser detenidos de los billetes de 50 pesetas, falsos y 115 pesetas en plata y calderilla, de otros billetes que habían cambiado.

En Cortes de Baza y Jayena ha quedado expuesto al público por término de ocho días el reparto de arbitrios extraordinarios, para oír reclamaciones.

La Delegación de Hacienda ha comunicado a los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido los certificados de los pagos hechos por el primer trimestre de actual ejercicio y a los que no han mandado los expedientes de subasta que han debido instruir para el arriendo de los derechos de consumos.

Los niños crecen y se desarrollan, si se habitan al *Elkier Collol*, que se vende en la Farmacia Sneider, Gran Vía, 13.

La Comisión provincial y el señor Comisario de Guerra de esta plaza han dispuesto se les abone a los alcaldes de esta provincia el suministro de viveres hechos a fuerzas del ejército y guardia civil en el mes de Marzo último, a los siguientes precios:

Ración de pan, 27 céntimos; id. de cebada, 91; id. de paja, 35; quintal de carbón, 18'08 pesetas; id. de leña, 2'17; litro de aceite de oliva, 1'03; id. de petróleo, 1'25.

Comisión mixta.—La de ayer conoció en los expedientes del actual reemplazo y anteriores de los pueblos de Cortes de Baza, Zójar y La Posa.

Y hoy conocerá en los de Castillejar, Castil, Valor, Mecina Bombarón y Yáter.

La gran Casa de Saldos, Acera de Darro 64

Es el único refugio de los que quieren COMPRAR MUCHO Y GASTAR POCO.

Se acaban de recibir los surtidos más elegantes para trajes de Señoras y Caballeros.

Nadie que aspire a lograr gangas, dejará de visitar esta gran Casa de Saldos.

Hay verdaderos primores para equipos de novias y lo más selecto en telas blancas.

CASA DE SALDOS de F. Hinojosa, Acera de Darro 64, única CASA DE SALDOS

Otro premio.—El Presidente de la Audiencia señor Vasco, ha donado una escribanía de plaza repujada a la Sociedad Económica de Amigos del País, para premio en los Certámenes literarios de dicha sociedad, en las próximas fiestas del Corpus.

Desde mañana está de guardia el Juzgado de instrucción del Campillo.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Manuela Castro Jiménez, habitante en la Acera de Canasteros, número 8, de una herida leve en la nariz, que le fué producida por su marido, en ríña que sostuvo con él en su domicilio.

En la madrugada de ayer fué detenido por guardias de seguridad, un sujeto llamado Manuel Júcar Conesa, que titulándose agente de la autoridad, cohecha a todos los transeúntes.

Al ser detenido se le ocupó un título de guarda jurado, que resultó ser falso.

Casa de socorro.—Curados ayer: Encarnación Padraza Ruiz, de 60 años, de una herida profunda en la cabeza.

José López Jiménez, de cinco años, de herida profunda en la cabeza.

Radiovart.—Cura la impotencia.—Pedro reservado en la Farmacia Ortiz Pajón, San Jerónimo, 13.

Los coches de punto.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la Guardia municipal regular a los cocheros de punto para que a las nueve de la mañana del día 12 de Junio próximo sean revisados en el paseo del Salón los carruajes y ganado, por el inspector Sr. Pareja y el veterinario Sr. Fiszman.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Gregorio Contreras Ayala, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

Los guardias municipales 45 y 61 y los inspectores de carnes nombrados recientemente, decomisaron ayer ocho kilos y medio de carne a Antonio Medina López, vecino de Nívar, y un borrego peso cinco kilos a un sujeto desconocido que se dio a la fuga.

Acuerdo plausible.—La Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad ha acordado que sus profesores cedan un día de haber para los gastos que se ocasionen en la recepción con que se piensa obsequiar a los Congresistas del próximo Congreso de las Ciencias, por parte de los elementos universitarios.

Idéntico acuerdo han tomado los profesores de la Facultad de Farmacia.

Es infante el Contra-Calevaros Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, Farmacia Sastre, Gran Vía, 13.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Manuel Torres Bares, adulto. Nacimientos, uno.

Sigüenza.—Defunciones: Eduardo Fernández Rodríguez, adulto, y Rosario Castro Alcaraz, servido. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, dos.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. José Fabra y Depositario pagador.

Jueces y fiscales municipales.—La Audiencia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Fiscal de Benalaima (García), D. Carlos Vallejo Serrano.

Item suplente de Jabrique, D. Ramón Ruiz Ruiz.

Item id. de Fuenigrola, D. Emilio Martín Gámez.

Fiscal de Marchal (Granada), D. José Requena Ruiz.

Fiscal municipal de Zaferraya (Loja), don José Pascual Sánchez.

Item suplente de Canena (Ubeda), don Cristóbal Moreno García.

Item id. de Medina Fontales (Granada), D. Antonio Martín Esteban.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Motril.

Los que aspiran a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Vinajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—D. Salvador Bannet, don Domingo Ferrer, D. Manuel Fanes y familia, D. Pedro Fanes, D. Ramón Ferragó, D. Joaquín García, D. Aurelio Valle y señora, D. Bartolomé Gascón, don Santiago Bati, don Dolores Martínez y familia, D. Jaime Bostinos y señora, D. Francisco Vives y D. Manuel Madrid.

Hotel Oriente.—D. Manuel Rodríguez, don Salvador Madrid, D. Manuel Marché y D. Ignacio Hernández.

Hotel Alameda.—D. Juan Bastillos y señora, D. Francisco Vandreil, Miss Curtis Gilman, Mr. Minna Mamert.

Hotel Suizo.—Mr. Singat, D. Juan Lemos García, D. Juan María Muñoz, don Juan Hernández Ocaña, D. Rafael Ruiz del Portal, D. A. Pinar y D. Andrés Morales.

Hotel Navia.—D. Joaquín Paché, don Miguel Alameda, D. José Martínez, don Emilio Alameda, D. José Paz y D. Francisco Farré.

Le Basileana.—D. Alfonso Guerrero, don Sebastián Martínez y D. Juan Muñoz.

Hotel Victoria.—Mr. Thomas Burg, Mr. Wether, Sr. Siler, Mr. Lumbach, Mr. R. Gussé, D. Juan López y don Benigno Torres.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Nemesio Polanco Bastante, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mesquí Raballo, tercer capitán de Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Todas las Farmacias, Droguerías y Hoteles sirven frescas y bien acondicionadas las aguas de BURLADA.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Roca Cuantos fabrican.—Roca

nombrada prensa Roca, hacen de ella los mayores elogios y la recomiendan como la más útil para la molinera de acedina. Está demostrado que es la que produce mayores rendimientos, y es la más sólida, por lo que resulta siempre más barata. La Prensa Roca no tiene rival entre sus similares, y ha obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Roca : : : Roca

Crédito para los caminos vecinales

El señor Rodríguez ha leído en la Cámara popular un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se autoriza un gasto de 50 millones de pesetas, distribuido en cinco anualidades, a partir del año actual: la primera de seis millones y las cuatro restantes de once millones cada una, para el pago de las subvenciones que se otorguen a las anticipaciones de fondos que, con el carácter de reintegrables, se concedan, con destino a la construcción o habilitación, reparación y conservación de caminos vecinales y construcción de puentes económicos en los mismos.

A los hechos determinados en el párrafo anterior, se considerará desde luego comprendido en el estado letra A de los Presupuestos generales del Estado, que actualmente rigen, el importe de la primera anualidad y se incluirá en los Presupuestos sucesivos el de la anualidad a ellos correspondiente.

La cantidad no invertida de una anualidad, aumentará la del año siguiente hasta que se haya consumido la totalidad de los cincuenta millones autorizados por esta ley.

Art. 2.º Para el pago de dichas obligaciones se autoriza al Gobierno para emitir Duda del Estado de 600.000.000 de pesetas, en cantidad bastante para producir por un negociación, al tipo que acuerde el Consejo de Ministros, una cantidad, igual al importe de la anualidad que corresponda al año de que se trate.

En el caso de que se estime más convenientes para los intereses del Estado que la emisión se haga mediante obligaciones del Tesoro, queda el Gobierno autorizado para consolidar en Duda del Estado tanto las que se emitan en virtud de esta ley como las que existan en circulación.

Art. 3.º Los productos que se obtengan por la negociación de la Duda que se emita, ingresarán en el Tesoro como depósitos, para irlos ampliando a rentas públicas en la parte necesaria a compensar los pagos efectuados por las subvenciones de que se trata.

Art. 4.º Las anticipaciones de fondos ampliarán, por una cuantía igual en su importe, el crédito consignado en presupuesto para los servicios de que se trata, llevándose a figurar a las cuentas de operaciones del Tesoro, y entendiéndose que concurran crédito para los efectos de la anualidad disponible.

Las cantidades que se ingresen en pago de las anticipaciones otorgadas servirán proporcionalmente para el reembolso de las mismas, constituyendo un recurso del Tesoro la diferencia entre dicha parte proporcional y el total ingreso que se realice.

El importe que anualmente se obtenga por reembolso de las anticipaciones concedidas, se destinará a la recogida y cancelación de las Dudas que se emitan y negocien en virtud de esta ley.

EL PRESUPUESTO DE CORREOS

Hace pocos días fueron leídos en el Congreso los Presupuestos generales del Estado. Por el especial interés que tiene en los momentos actuales, voy a ocuparme del que se refiere a Correos.

La obra presentada este año por el señor Sagasta puede decirse que no es nueva; es casi la misma que el año anterior, y que por las exigencias de la política económica del Gobierno se vio obligado a retirar contra su voluntad; pero no por esto deja de merecer un sincero elogio.

Los aumentos que contiene se elevan a pesetas 2.142.803,75 y se distribuyen en la forma siguiente:

Personal, 1.447.250 pesetas, que se refieren a la creación de estas plazas: un jefe de Negociado de segunda clase, dos jefes de tercera, 40 oficiales de primera, 60 idem de segunda, 150 de tercera, 347 de cuarta y varias plazas de ordenanzas y porteros.

En el caso de concederse el crédito para la implantación del Giro Postal, como se espera, el verdadero aumento para 1912 será de unas 400 plazas en el Cuerpo, y podrán obtener colocación todos los que hoy están en expectación de destino.

En el capítulo de Indemnizaciones figura un aumento de 93.000 pesetas, destinadas gran parte de ellas a mejorar las gratificaciones de los ambulantes y a las nuevas expediciones que se establezcan. El resto se destina al aumento de estafetas e indemnizaciones por residencia en África y Canarias.

También figuran partidas importantes para gastos de oficina de las oficinas actuales y de las nuevas, en relación con las necesidades que impone el establecimiento del Giro Postal. 164.553,75 pesetas se destinan para extender la red de condiciones, aumentar la rapidez de las actuales, dotar de correo diario a los Municipios que hoy carecen de él, que son bastantes, y mejorar las comunicaciones de Marruecos.

Para empezar la reforma de los actuales coches correos se destinan 50.000 pesetas; esta cantidad me parece pequeña. Aún es tiempo. La Comisión de Presupuestos del Congreso debe aumentar esa cantidad, para que desaparezcan espectáculos hoy bochornosos para el servicio de Correos de España.

Las sacas de correspondencia no deben ir en furgones o en coches de viajeros, pagando el Estado por esas expediciones precios más caros de los que cobra. El empleado debe tener una oficina propia y en condiciones para que el servicio no sufra retrasos muy lamentables.

Otros aumentos que figuran en el presupuesto se destinan para planes, cartas postales, organización del Museo, impresos y otros servicios.

Este presupuesto no llena todas las necesidades del servicio actual; pero lo mejora en buena parte, pues ciertos aumentos en material y personal son tan urgentes, que de no atenderse en este presupuesto quizás no podrían realizarse algunos servicios. El esfuerzo que realiza hoy el personal suple la falta de medios; pero este esfuerzo debe tener un límite.

Ahora lo que hace falta es que no sufra este presupuesto igual suerte que el anterior y que las reformas que tenga sean para mejorarlo.—V. SAULNIER.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Zaferraya, D.ª Purificación Molina Calvo.

También se ha posesionado de la escuela de niños de la Piedad de D.ª Fadrique, el maestro propietario D. Francisco García Moreno.

NOTAS TAURINAS

Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino una corrida económica de cuatro bravos novillos, que serán muertos a estoque por los diestros Francisco Escalera, de Sevilla, y nuestro valeroso Antonio Moreno Lagartijo III.

Los precios de la corrida, que comenzará a las cuatro y media de la tarde, serán los mismos de la novillada anterior.

Se aseguraba anoche, que el día de la Ascensión se verificará en nuestro circo taurino, una novillada a cargo de los diestros sevillanos José Corza Corcoto, e Hipólito Carrasco Cuatrodedos, y nuestro valeroso José García Remolino.

Mañana se celebrará en Ríofrío la corrida de novillos-toros que estaba anunciada para el lunes último, día de San Isidro, y que se suspendió a causa de la lluvia.

Está encargado de estoquear las reses nuestro valeroso José García Remolino y serán banderilleros Francisco Díaz España, Nicolás Quera Metrala, Evaristo Esquivel y Miguel Fernández Cuevas.

Se dice que para el próximo día de Santiago se organiza en Jerez una corrida mixta con cuatro toros de Miura, que serán estoqueados por Jerezano y Martín Vázquez, y dos novillos de dicha ganadería por el novillero Eusebio Fuentes.

Para el domingo se anuncia que novillada en la que tomarán parte los sevillanos Bombita IV y Minuto chico y el jerezano Antonio Muñoz (El Azorad).

Dichos espadas trabajarán en competencia, como el día de la empresa 100 pesetas de premio al que mejor se porte.

El día 20 de Julio estoqueará en Jerez de D.º Dionisio Peláez, el matador de toros Machaquito.

La cuadrilla de niños sevillanos que dirigen Limeño y Galito III, torearán el 21 en Santander; el 25 en Alicante; el 28 en Linares, y el 4 de Junio en Cartagena.

Los novilleros Monolet II y Cuadrado lidiarán ganado de Flores en Albadate el día 25 del actual.

La empresa de Burgos ha contratado nuevamente para el 21 del actual al novillero cordobés Cándido Fernández Mora, en vista del éxito que obtuvo el domingo anterior.

El valenciano Isidro Martí Flores tomará parte en la corrida que se dará en Tívoli el 31 del corriente, alternando con Relampago.

El novillero valenciano Eduardo Serrano Gordel toreará en la plaza francesa de Arles los días 30 y 31 de Julio.

El matador de toros Martín Vázquez toreará en Sevilla el día 28 del actual.

En Andújar se celebrará el próximo día 25 una corrida de novillos de la ganadería de D.º Santiago Ortega, que serán estoqueados por Enriqueillo y La O.

Machaquito y Bienvenida estoquearán reses de D.º Gabino Flores el día 29 de Julio en Alicante.

El matador Rófo Rodarte ha sido ajustado para torear en la novillada que se dará el domingo próximo en Barcelona.

Francisco Salcedo el Comerciante y Sebastián Suárez Chantito, estoquearán mañana cuatro novillos en San Fernando.

El novel y valiente matador de novillos cordobés Enrique Ruiz ha sido ajustado para torear el domingo próximo en la Linares de la Concepción.

Eusebio Fuentes, Vázquez II y Gordel, despacharán seis novillos de Miura el domingo próximo en Sevilla.

José Mata el Guerrero ha sido contratado para torear el día de la Ascensión en Palma del Río.

Regresó ayer de Almería, el jefe del Pósito de Granada, D.º Norberto Rico.

En breve contrará matrimonio, la bella señorita Trinidad Lasheras, hermana del párroco del Salvador D.º Joaquín, y el joven de ilustrado mérito palentino nuestro D.º José Amaro Pérez.

Ha llegado a Guadix, el Secretario de Sala de esta Audiencia, D.º José Luis Valverde Márquez.

Saló para Sevilla, D.º Isidoro Pérez de Herrería.

Ha marchado a Jén, los oficiales de caballería D.º Mariano Ruiz Piquero y don Luis Robio Méndez.

Para asuntos de su profesión, ha marchado a Guadix el abogado y diputado provincial, D.º Joaquín Torres Calles.

En Almería han contrado matrimonio, el capitán secretario de aquél gobierno militar D.º Andrés Piña Rodríguez, y la bella señorita Eloisa Valenzuela Rodríguez, hija del comandante de infantería don José.

Ha regresado a Almería, el abogado don Guillermo Castañedo.

Ha venido de Motril de paso de la Corte, con su hijo D.º Gerardo, la señora doña Concepción Sánchez de Esteva.

Ha marchado a París en automovil, la marquesa viuda de Vistabella y sus hijas.

El 31 del corriente contrará matrimonio en Madrid, la bella señorita Carmen Martos Oñate y D.º Fernando Rosillo, siendo testigos, por parte de la novia, los señores de Seo de Ugel y de Tatuán, y su hijo D.º Jacobo Martos Oñate, y por parte del novio, sus tíos D.º Manuel Rosillo y D.º Miguel Ortiz de Castejón, y un hermano D.º Miguel Rosillo.

Ha fallecido en la corte la señorita Victoria Montejó y Montero, hija del exministro liberal D.º Telesforo Montejó.

Con objeto de asistir a la convención de D.º Carlos Bohem, marcharon a Motril, en automovil, el ingeniero D.º Julio Moreno Martínez y su esposa.

Ha entrado en franca convalecencia del ataque gripal que ha padecido, el médico forense D.º Francisco Santos Domínguez.

También ha experimentado gran alivio, sintiendo abandonar el pecho, la señora doña Angustias Ribón, esposa del exdiputado a Cortes, D.º Francisco de Argandoña y Prados.

Ha fallecido en Motril, el propietario D.º Julio Casvas.

A las dos de la madrugada de ayer, falleció en Madrid la distinguida señora doña Isabel Aracava Fernández, esposa del diputado a Cortes por Baza, D.º Pío Suárez Lacán.

Dama de corazón nobilísimo, encantadora por su afabilidad y en modestia, constituyendo la felicidad de su hogar, santificado por las virtudes que la enaltecían.

No había necesidad conocida por ella que no se apresurara a socorrer, ni fición que no le dificultara con su ayuda caritativa y sus consejos.

En la Corte, donde tan efímera consideración hubiese captado, indudablemente habría producido la asagracia gran pesar; intenso y profundísimo lo causará hoy seguramente en Granada y su provincia, donde tiene familia y amistades numerosas.

En los distritos de Baza y Guadix, donde se la veneraba, el duelo será inmenso. En la Calahorra, donde residió, radican sus propiedades.

Cuando anoche conocieron la noticia los numerosos políticos acedinos y bastantes que se encuentran en Granada, entre ellos el alcalde de Huelva D.º Andrés Morales, apresurándose a telegrafiar al Sr. Suárez Lacán, dándole el pésame.

Al dolor infinito de su esposo, D.º Pío Suárez Lacán, de su hermano, el diputado provincial D.º Fernando Aracava, nuestros queridos amigos, y demás familia, nos asociamos sinceramente.

DE TEATROS

El estreno de *Caza mayor* ó el gallinero, que estaba anunciado en el teatro de Novedades de Barcelona, se suspendió por causas ajenas a la voluntad de la empresa, según rezaban los cartuchos.

Mientras se comentaba en casi todos los centros teatrales la suspensión, se acogió el rumor de la fuga de una agraaciada triple cómica.

Al propio tiempo se citaba el nombre de un afortunado galán.

Después de lo que, encontramos en la prensa de Málaga la siguiente noticia: Antes de marchar a la Argentina López de Silva, ha estrenado en el teatro Nuevo de Barcelona, el sainete en dos actos en coautoría con Julio Pellicer y música de Vives, *Caza mayor* ó el gallinero. López de Silva salió a escena recibiendo una ovación muy cariñosa.

Actuó en el teatro circo del Gran

Capitán de Córdoba, la compañía gimnástica y acrobática de Simón Ariza.

La ópera del maestro D.º K. se estrenó el día 25 en la sala de la Scala, de Milán, y cuyo nombre es *Arriana*, tuvo un suceso bastante feliz, y según la prensa de la ciudad italiana, dicha ópera volverá a ponerse en dicho coliseo el año que viene.

En la calidad de propietario del teatro de la Ópera, de Dresde, el rey de Sajonia ha iniciado un proceso contra el célebre tenor Barrian, por la ruptura de su contrato.

El rey reclama a Barrian 30.000 francos.

El sábado debutó en el teatro Espinel, de Ronda, la compañía Cabas Alcazar en la que figura la primera tiple Carmen Casanova.

La compañía ha alcanzado un gran éxito.

En el Ateneo, de Madrid, ha dado un notable concierto, la joven pianista señorita Mouville.

Remedios contra el insomnio

Todo el que padezca de insomnio, dice un eminente médico inglés, puede ensayar cualquiera de los siguientes procedimientos para llamar al dios del sueño.

Un buen sistema consiste en dejar los pies colgando fuera de la cama, haciendo el propósito de permanecer así hasta contar mil.

En la mayoría de los casos el paciente se habrá quedado dormido antes de llegar a contar doscientos.

Otro sistema eficaz es el de andar un poco por la habitación con los pies descalzos, antes de acostarse.

Una pastilla de menta, ó una galleta, tomada al tiempo de acostarse, suelen producir un sueño en poco tiempo.

Por extraño que parezca, también es muy buen remedio tomar una taza de café muy cargado y mezclado con abundante leche. Esto quita la fatiga de los nervios y del cerebro, que muchas veces es causa de insomnio.

La afección húmeda, tan nada en hidroterapia, cura en la mayoría de los casos, por estirados que sean.

Para aplicarse este remedio se coloca el paciente en una bañera que contenga unas cuantas dedos de agua, y se envuelve en una sábana empapada en agua fría ó templada.

En seguida se hecha cinco minutos entre unas mantas calientes, se quita después la sábana, se fricciona con una toalla suave y se acostaba inmediatamente.

Este procedimiento, aunque algo más complicado que los anteriores, es muy eficaz y produce un sueño tranquilo y reparador.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 108 00

Libras 27 34

Interior 84 15

Amortizable 101 15

Idem nuevo 93 00

Banco de España 453 00

Arrendataria de Tabacos 332 00

Azucareras Preferentes 42 75

Ordinarias 13 00

Obligaciones 78 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París 585 50

Bolsa de París

Londres corto 25 304

Pesetas 463 00

Marcos cheques 123 68

Liras 99 69

Dólares 5 197

Descuento libre 2 12

4 por 100 exterior español 96 15

3 por 100 rentas francesas 96 17

Rio tinto 1734 00

Norte España 415 00

Banco Nacional Méjico 1107 00

Alicantes 429 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 95 00

Consolidado inglés 81 25

Brazil 4 por 100 1889 88 12

Brazil 5 por 100 1895 101 25

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 19 de Mayo

Preside el señor Conde de Romanones. La Cámara está animada. En el banco azul solo se encuentra el Ministro de Fomento señor Gasset.

El caciquismo

El señor Lerroux vuelve a tratar del caciquismo y denuncia nuevos atropellos del alcalde de Burco (Ávila).

También denuncia al alcalde de Martos.

Pide que se le aplique la ley. Orden del día.

El Código de Comercio

Se aprueba el dictamen reformando el artículo 147 del Código de Comercio. Prosigue el debate sobre el proyecto de

Supresión de los Consumos. El señor Pórraga defiende una enmienda al artículo sexto.

Contéstale el señor Rodríguez. El señor Feliu combate el artículo.

Defiende a la clase media que es la más perjudicada.

Dice que el proyecto cuenta con la pasividad de la mayoría.

(La Cámara está distraída).

El Sr. Canalejas, que ya se halla presente, le contesta.

Afirma que la mayoría se ha convenido de la bondad del proyecto y que muchos lo defienden con entusiasmo.

(Voces:—¡Sí, sí!)

Los Sres. Barón y Muelva, Zúñiga y Nogués, ocupan de las patentes de vice.

El Sr. Zúñiga presenta una enmienda relativa a la petición de los carlistas, apoyados por los conservadores, que piden votación nominal del artículo.

Apruébase éste por 146 votos contra 47.

Votan en contra los carlistas y los conservadores.

SENADO

Sesión del día 19 de Mayo

Ocupa la urna presidencial el señor Montero Ríos.

El señor Muñoz Castillo se lamenta de la destrucción del fresco que había en una iglesia de Toledo.

Orden del día.

Apruébase definitivamente varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de supresión del plan de carreteras.

El Sr. Alameda Salazar pide algunas aclaraciones.

Elogia la tendencia del proyecto.

Contéstale el Sr. Gasset.

Se aprueba el proyecto con observaciones del Sr. Albornoz.

Levántase la sesión.

Noticias varias

La prensa es siempre culpable

MADRID 19.—El Sr. Canalejas ha recibido carta del general Aífan, jefe de las noticias falsas que difunde la prensa y que causan grave daño, porque excitan a las kábilas contra España y crean dificultades internacionales.

Niega rotundamente la especie promovida de la inmediata ocupación de Tetuán.

Estos infundios sirven a los moros enemigos para su propaganda guerrera.

Y así no puede hacerse política internacional, ni gobernar el país.

Si esta advertencia a la prensa resultara ineficaz, Aífan tomaría medidas que evitarán las invenciones sobre este asunto.

Más sobre Marruecos

El señor Canalejas visitó al señor García Prieto.

Crean que el germen de los infundios africanos está en Cádiz, desde donde los propagan, incluso algunos militares videntes.

De Cádiz y Melilla, tiene el Sr. Canalejas buenas impresiones.

Las columnas que recorren las zonas del Quar, son bien acogidas.

En Alcazar y Larache notase alguna agitación, principalmente en Alcazar contra los franceses.

En Cádiz no existe agitación; pero la van a promover los infundios.

No escarmentan los imponentes

Dicen de Melilla, que la quiebra es un festivo que puede arrastrar a pequeños industriales.

El Gobierno procurará contenerlo.

Ya está conocido

El señor Weyler ha negado al señor Canalejas las declaraciones que le atribuye la prensa.

Afirma que es ministerial leal y votará todos los proyectos, reservándose únicamente el de división de Canarias, que lo ha declarado libre el Gobierno.

Labor parlamentaria

Después de los Consumos discutirse en el Congreso el proyecto de casas baratas y el de accidentes del trabajo.

También prepara el Gobierno el proyecto complementario del de los Consumos, referente a las subvenciones y el de reorganización municipal de las grandes poblaciones.

Bueno

Los carlistas pedirán votación nominal para la aprobación de la totalidad del proyecto de Consumos.

Firma de Su Majestad

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Dictando reglas para establecer clases de admitidos en las escuelas de niños.

Ratificando el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística.

Nombrando a D. Eduardo Saavedra presidente de la Comisión permanente de pesas y medidas.

Disponiendo que la Dirección general de primera enseñanza se encargue de organizar las colonias escolares veraniegas.

El servicio militar obligatorio

Varios diputados se proponen discutir y pedir votación nominal respecto al dictamen de la comisión mixta del proyecto de servicio militar obligatorio, si se restablecen algunos acuerdos de la Alta Cámara que modificó el Congreso.

Preparándose para la reforma

El alcalde D. José Francisco Rodríguez, confirió con el Ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez.

Convinieron en que aquél presente una enmienda que autorice al Ministro para anticipar a los ayuntamientos las cantidades necesarias a hacer frente a sus gastos, con cargo a la parte que el Estado cede en contribuciones.

El alcalde prepara medidas para evitar que los beneficios por la supresión de los Consumos, queden en manos de los intermediarios.

Provincias

El conflicto obrero

BILBAO 19.—La huelga está encendida por negarse los huelguistas a que les sustituyeran los camarillos en la descarga de un barco lleno de carbón.

Sin embargo, la huelga no se ha extendido.

El anuncio

JEREZ 19.—Continúa aplazada la huelga.

Huelga de panaderos

MALAGA 19.—Los panaderos se han declarado en huelga.

El Gobernador espera que no se desarrollará.

Tiene asegurado el abastecimiento.

Peregrinos a Lourdes

BILBAO 19.—Han llegado dos trenes especiales con peregrinos que van a Lourdes.

Pena de muerte

TOLEDO 19.—Ha marchado a Ocaña

la sección de lo criminal de esta Audiencia, para fallar cinco causas, en una de las cuales pide el fiscal la pena de muerte.

Guardia civil muerto

CADIZ 19.—Por rivalidades amorosas han reñido dos guardias civiles.

Uno de ellos resultó muerto.

El otro se entregó al Juzgado militar.

Temores de huelga general

MALAGA 19.—Han fracasado las gestiones del Alcalde para que se solucione la huelga de hortelanos.

Disminuyen los secueños los obreros de otros oficios.

Temese que el lunes próximo quede declarada la huelga general.

Retrato de un héroe

TOLEDO 19.—Se han reunido en el despacho del coronel señor Villalba todos los profesores de la Academia militar, para recibir el retrato al óleo del héroe Torroja, regalado por su padre al Museo de dicha Academia.

BARCELONA

La ley de Jurisdicciones

BARCELONA 19.—El señor Coromina ha visitado al Gobernador para protestar de la frecuencia con que se aplica la ley de Jurisdicciones, apartándose del espíritu de la circular del señor Moret.

Captura de fugitivos

La benemérita ha apresado en la frontera a los dos presos que lograron fugarse del penal de Figueras.

Pedriscos

Todas las noticias anuncian, que el pedrisco del martes ha producido graves daños en los sembrados.

Defenición de una cuadrilla de ladrones

La policía ha detenido en la calle de Sicilia a tres sujetos y a una mujer, autores de la mayoría de los robos últimamente cometidos.

Encontráronse a los útiles para la ejecución de sus delitos y a más documentos que comprometen a otros individuos.

EXTRANJERO

Incendio formidable.—Más de ocho mil casas destruidas

LONDRES 19.—Un terrible incendio en Kirta ha destruido 8387 casas por valor de millón y medio, incluyendo cuatro mil tiendas y quince bancos; enardecidos mil personas han quedado sin hogar.

El total de las pérdidas asciende a cuatro millones.

De Méjico.—Proposiciones de paz

LONDRES 19.—El correspondiente de Renter en Méjico telegrafía que el Gobierno ha cometido proposiciones de paz a los rebeldes, incluyendo la dimisión del Presidente Díaz y del Vicepresidente Corral, el nombramiento del señor de la Barra como Presidente interino y un inmediato armisticio general.

Huelga marítima

NUOVA YORK 19.—Es inminente que se declare la huelga de obreros marítimos.

Probablemente empezará el día 29 del actual.

Aviador moribundo

LONDRES 19.—Está gravísimo el aviador Hochs, que se cayó de gran altura, quedando el aparato destruido.

El globo dirigible Beta se encendó en los hilos del telégrafo, destruyendo los postes y salvándose el aparato.

ULTIMA HORA

Final de la sesión del Congreso

Acéptase dos enmiendas del Sr. Azcárate al artículo séptimo.

Se aprueba hasta el artículo 12, con enmiendas.

Retírase y es redactado nuevamente el artículo 13, atendiendo observaciones del señor Francisco Rodríguez referentes a que se señale tipo fijo para el gravamen de las carnes.

Al artículo 14 hace observaciones el señor Marqués de la Cortina.

Contéstale el señor Ortega.

El señor Canalejas reconoce que deben tributar las personas jurídicas.

El señor Azcárate, que se ponga el mi-

nistro de inquilinato a las sociedades mercantiles.

El Sr. Canalejas manifiesta conforma, acordándose dejar el artículo 24 para mañana.

Apruébase el 13 con modificaciones y los restantes, excepto el adicional.

Léese un voto del Sr. Salillas al artículo adicional.

Levántase la sesión.

Consejo de guerra

Se ha verificado Consejo de guerra contra el abogado que motivó el incidente el día de la jura de banderas.

El fiscal pide tres años de reclusión.

La defensa demuestra con planos la imposibilidad de que algunos testigos oyeran el altercado.

El proceso hace grandes protestas de amor al Ejército.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso ha sido comentadísima la votación del artículo sexto del proyecto de Consumos.

Los republicanos votaron con el Gobierno.

Abstuvieron algunos ministeriales.

También se ha comentado, que a pesar de la declaración del Sr. González Bernaldo, los conservadores, incluso el Sr. Maura, tomaron parte en la votación, por su puesto, en contra.

Las carnes

La comisión ejecutiva del impuesto de Consumos, visitó al señor Canalejas, quien ofreció, que ya que no se desgraven las carnes, hará lo posible porque no se aplique a los ayuntamientos, puesto que es potestativo.

Aviación

El capitán Klödelán presentó al Rey el plano del «raid» Madrid París.

Coacción intentada

Los tejeros huelguistas han intentado ejercer coacción en algunos tejares; pero la guardia civil los disolvió.

El impuesto para la mendicidad

Una comisión de empresarios de Madrid, representando a los de varias provincias, ha visitado al señor Rodríguez, para pedirle que se suprima el impuesto de la mendicidad.

Proyéctase celebrar en el mes de Junio en Madrid, una Asamblea de empresarios, en la que tendrán representación los autores.

Pues no prevalece el criterio

El señor Rodríguez San Pedro, contestando a las excitaciones que le hacían algunos conservadores, para que combatiera el proyecto de Consumos, ha contestado, que el criterio del partido había sido sentido ya en el Congreso el señor González Bernaldo.

Dictámenes

Ha conferenciado el señor Canalejas con el señor Romanones, para acordar el orden de los debates de los dictámenes que deben ser aprobados.

Mañana empezará a discutirse el proyecto de construcción de casas baratas.

Recepción diplomática

En la recepción de hoy en el Ministerio de Estado, el señor García Prieto exhibió a los Embajadores una carta que ha dirigido el general Aífan al señor Canalejas.

La guerra santa

En Alcazar asegúrase que Muley Zin se halla a tres horas de la ciudad santa Ras-el-Más.

Las kábilas rebeldes se han sumado a los partidarios del nuevo Sultán, proclamando la guerra santa contra la columna de Mangin.

Encarnizado combate

Comunican de Fez detalles del último combate.

La artillería de la plaza hizo mortífero fuego.

La caballería imperial logró envolver al enemigo, aniquilándolo.

Tuvieron 500 bajas los rebeldes y los imperiales solo siete muertos y dieciséis heridos.

Declaraciones de un ex-Ministro

El señor Urquiza ha declarado, que le ha apartado algo del Parlamento sus muchos asuntos particulares; pero que irá tan pronto como pueda.

Afirma que continúa solo.

Insiste en que creyó hacer un buen servicio al Rey, diciéndole todos los peligros que corren sus Gobiernos.

Declaro que si no se incomoda por los dictados que le dan de ambicioso y de censor del Rey; pero que el tipo se encargará de decir si fueron o no honradas sus advertencias.

No puede pasar sin protesta, que los Gobiernos del Rey hicieran los proyectos de escuadra, fomento y protección de la industria, comunicaciones marítimas, ferrocarriles secundarios, recogida de duros sevillanos, conversión de la Denda y otros, todos ellos fanáticos.

Respecto al proyecto de supresión de Consumos, es algo incompleto, pero loable, por su tendencia a mejorar la situación.

Hambre y emigración

TORTOSA 19.—Continúa la crisis obrera.

Se han marchado muchos emigrantes.

El Catastro

CAROLINA 19.—En el teatro Principal, celebróse reunión de propietarios para protestar contra el aumento de la contribución.

Nombróse una comisión, que sale para Madrid a gestionar cerca del señor Rodríguez la revisión del Catastro.

Contra la República portuguesa.

Conspiración

BRUSELAS 19.—El periódico Peuple dice que en esta capital se trama una importante conspiración de los monárquicos portugueses.

Créese que en esta conspiración toma parte la guarnición de Oporto.

También se asegura que los conspiradores cuentan con cinco millones de francos.

¿Toma de Fez por los rebeldes?

PARIS 19.—«L'Echo» dice que los rebeldes se han apoderado de Fez Viejo.

En Tánger se afirma que en el combate en Fez del día 11, los rebeldes tuvieron 200 muertos.

Desde Tánger

El periódico Depeche Marocaine confirma que han llegado al Zoco Arba y Sidiben Aisa, 200 infantes y 500 jinetes de la milicia de Amrani, con objeto de mantener el orden y la unión de las fuerzas de Kikani y del capitán Moreau.

Dicen de Casablanca que se han desembarcado cuatro antenas móviles de telegrafía sin hilos, destinadas a las columnas de avance.

Bolsa de Madrid

Interior a por 100 contado . . . 84 15

Ídem fin mes . . . 84 10

Amortizable a por 100 . . . 93 00

Ídem 5 por 100 . . . 101 15

Banco Hipotecario . . . 259 50

Banco de España . . . 453 00

Compañía de Tabacos . . . 332 00

Cédulas . . . 101 95

Audacera: ordinarias . . . 13 00

preferentes . . . 42 15

obligaciones . . . 78 00

Cambios

París, a la vista . . . 8 00

Londres . . . 27 34

MARTÍN CORTÁZAR

Pronósticos del tiempo

Del 20 al 21 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, y solamente se dejará sentir en el Mediterráneo y en el Cantábrico la acción de las bajas presiones.

El lunes 22 se formará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, que producirá lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El martes 23 habrá mínimos barométricos en África septentrional, los cuales

Los mejores MUEBLES

En el Bazar La Unión

Desconfiad de todas las sorpresas

75, MESONES, 75

La verdad se impone

Por eso la lampara OBRAM ha triunfado.

Porque es verdad que no la hay mejor.

Porque es verdad que ahorra 70 Cts.

Deposito en Granada.

Excar de novedades La Farmacia de Oro

Los mejores MUEBLES

En el Bazar La Unión

Desconfiad de todas las sorpresas

75, MESONES, 75

La verdad se impone

Por eso la lampara OBRAM ha triunfado.

Porque es verdad que no la hay mejor.

Porque es verdad que ahorra 70 Cts.

Deposito en Granada.

Excar de novedades La Farmacia de Oro

Los mejores MUEBLES

En el Bazar La Unión

Desconfiad de todas las sorpresas

75, MESONES, 75

La verdad se impone

Por eso la lampara OBRAM ha triunfado.

Porque es verdad que no la hay mejor.

Porque es verdad que ahorra 70 Cts.

Deposito en Granada.

Capilla, á las nueve; en San Pedro, á igual hora.
Misa.—En los Hospitales, Canchali.

Minas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y San Pedro.

Noventa.—A Santa Rita de Casa, en la iglesia de los Hospitalicos, a las siete y cuarto de la tarde, predicando el reverendo padre León Ochoa.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Certe de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Señoras: Hemos recibido una valiosa remesa de ejemplares del gran libro todo de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.^a María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 ptas.

Se vende en la Administración de **L. PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.**

**Accesorios musicales, Gramophones, Discos,
al contado y á plazos y alquiler de los mismos
y recomposiciones**

GONOCOL

CURA EN

2

DÍAS SIN PELIGRO

GONOCOL

Los flujos recientes y modifica los crónicos. Con diez gramos de GONOCOL en un litro de agua hervida se prepara el mejor remedio de uso externo para llagas y males de la piel.

GONOCOL

DEPÓSITO EN GRANADA:

Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

GONOCOL

CURA LA

BIENORRAGIA

GOTA MILITAR

ETC., ETC.

GONOCOL

Gran Vía de Colón, 13

Especialidades

farmacéuticas

FARMACIA

GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en
los preparados

CONSULTA DIARIA

Gran Vía de Colón, 13

GONOCOL

CURA EN

2

DÍAS SIN PELIGRO

GONOCOL

Los flujos recientes y modifica los crónicos. Con diez gramos de GONOCOL en un litro de agua hervida se prepara el mejor remedio de uso externo para llagas y males de la piel.

GONOCOL

DEPÓSITO EN GRANADA:

Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

GONOCOL

CURA LA

BIENORRAGIA

GOTA MILITAR

ETC., ETC.

GONOCOL

Tónica

del Dr. Mora

MARCA REGISTRADA

Celebres pilólicas para la seg
y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son
asombro de los enfermos que las
plan.—Principales dolencias,
reales, caje, y se remite por con
tados por los

La correspondencia, Caracas, 2,
Madríd.

En Granada, Farmacia de J. C.
via Valencia San Jerónimo 12

Se alquila

unas habi
ciones am
bladas é matrimonio sin hijos ó
hora sola y formal en calle Cor
Viejo, número 1, primero.

Máquina

Se vende una para co
libretas y folietos, con c
chets é alambre, en la
prenta de LA PUBLICID
Gracia, 4.

Prensa

Se vende una prensa
imprimir, antigas, y o
cillos de imprenta usad
en la de este periódico, G
cia, 4.

Fardos

Se venden a 15 y 20 cé
mos metro, en la imprenta
este diario, Gracia, 4.

Cajones

Se venden varios muy g
des y baratos en la impre
de este periódico, Gracia

Cajones

Siempre hay algunos
venta, en la imprenta de
PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Flejes

A 20 céntimos los 11
kilos, se venden en esta
prenta, Gracia, 4.